



.-ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DIA DIECISEIS DE ENERO DE DOS MIL NUEVE.

CONCEJALES ASISTENTES:

- D. JOSE LUIS ABENIA PARDOS
- D. LUIS MIGUEL FREJ VARONA
- D. ANTONIO NAVARRO RIVED
- D. GERARDO FUERTES TORREA
- D. FRANCISCO J. RÍOS CORTÉS
- D. ALFONSO PEMÁN SAMPER

Excusa su asistencia el Concejal: D. César Gay Giménez

PRESIDENTE: JOSE LUIS ABENIA PARDOS
SECRETARIO: M^a ROSA CASTILLO JAUREGUI

En la Casa Consistorial de Uncastillo (Zaragoza), a las veintiuna quince horas del día dieciséis de enero de dos mil nueve, previa convocatoria realizada al efecto, se reúnen los señores Concejales al principio referenciados al objeto de celebrar Sesión Ordinaria.

Constituido el Pleno, con mayoría legal necesaria y cumplidos los demás requisitos formales exigibles, la Presidencia declaró abierta la Sesión y dispuso se inicie por Secretaría la lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día y sobre los que recayeron los siguientes

ACUERDOS

1.-ACTA ANTERIOR .- La Presidencia pregunta si alguno de los presentes tiene objeciones que formular al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día **veintiocho de noviembre de dos mil ocho** y que les ha sido distribuida con la Convocatoria. No se formularon. Por tanto, de conformidad con el artículo **91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y 132.2 de la Ley 7 / 1.999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, queda aprobada.**

2. - LICENCIAS DE OBRAS.- .-De conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la Ley 5 / 1.999, de 25 de marzo, Urbanística de Aragón, se da cuenta de la relación de expedientes de licencias urbanísticas concedidas por Decreto de la Alcaldía desde la última sesión celebrada por el Pleno y de los informes técnicos que sirven de fundamento a la Resolución recaída en cada uno de los expedientes tramitados.

RELACION DE LICENCIAS CONCEDIDAS

.-EXPTE. Nº 39/2008: instado por: D. ALFONSO PEMAN SAMPER, en representación de LA GRANJA, para legalización de obras en: Avenida. Santiago Ramón y Cajal, nº 131.

- EXPTE. Nº 88/2008: instado por: ABADIA, S.C., en representación de Dª CARMEN CORTES PEREZ, para ejecución de obras en: C/ Barrionuevo, nº 89, puerta B.

- EXPTE. Nº 71/2008: instado por: D. JOSE LUIS FRAGO SANCHEZ, para ejecución de obras en: C/ San Felices, nº 130.

.- EXPTE. Nº 83/2008: instado por: D. MAXIMO CASTIELLO PASCUAL, para instalación de grúa, en: C/ Roncesvalles, nº 38 (parte de la carretera).

.- EXPTE. Nº 89/2008: instado por: D. PABLO RIVED PUEYO, para ejecución de obras en:
Polígono 10, parcela 87.

.- EXPTE. Nº 91/2008: instado por: D. JESUS JAVIER BLANCO CRESPO, para ejecución de obras en: Avda. Santiago Ramón y Cajal, nº 38.

.- EXPTE. Nº 82/2008: instado por: D. JOSE RIBERA MURCIA, para ejecución de obras en: C/ Mediavilla, nº 7.

.- EXPTE. Nº 90/2008: instado por: Dª MARIA LUISA ACIN CAUDEVILLA, para ejecución de obras en: Plaza del Ordinario, nº 10.

.- EXPTE. Nº 93/2008: instado por: D. JESUS JAVIER BLANCO CRESPO, para ejecución de obras en: Avda. Santiago Ramón y Cajal, nº 38.

.- EXPTE. Nº 92/2008: instado por: D. DOMINGO PEREZ CORDOBA, para ejecución de obras en C/ San Felices, nº 66.

.- EXPTE. Nº 56/2008: instado por: D. JOAQUIN ALCUBIERRE SANCHEZ, para ejecución de obras en: C/ Hornonuevo, nº 19-21.

.- EXPTE. Nº 53/2008: instado por: D. MIGUEL ABADIA PEREZ, para ejecución de obras en: C/ Roncesvalles, nº 38.

3º.- FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL

Se da cuenta de la publicación en el BOE del martes, 2 de diciembre, nº 290, del REAL DECRETO –LEY 9 / 2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía. El Fondo está dotado con 8.000,00 millones de euros para la ejecución de obras de nueva planificación y ejecución inmediata que sean competencia de las Entidades Locales.

La financiación que corresponde al Ayuntamiento de Uncastillo es de 144.953,00 euros.

Visto lo anterior, la Corporación por unanimidad acuerda:

Primero: Aprobar la Memoria Valorada de las obras: **URBANIZACIÓN DE LA PLAZA DE SAN FELICES EN UNCASTILLO**, redactada por la Arquitecta de la Mancomunidad Intermunicipal Altas Cinco Villas, Dª María Dolores Sancho Marco, de fecha 07-01-2009 y su presupuesto de contrata que asciende a la cantidad de: **144.952,99 EUROS**.

Segundo: Solicitar a través de la Subdelegación del Gobierno en Aragón por vía electrónica a través de la página: www.map.es financiación, hasta el importe máximo aprobado para Uncastillo: **(144.953,00 EUROS) del FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL** para la dinamización de la Economía y el Empleo, creado por Real Decreto Ley 9 / 2008 , de 28 de noviembre (BOE nº 290 de 2 de diciembre de 2008) para la ejecución del Proyecto de las obras anteriormente indicado.

4º.- APROBACIÓN PROYECTO CONEXIÓN DE LAS CV 841 Y 850 (TRAVESÍA).

Se da cuenta de que ha sido redactado por los Servicios Técnicos del Área de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Zaragoza el Proyecto de referencia y de haber sido presentado (solución 2) a la aprobación del Servicio de Patrimonio Cultural de la Diputación General de Aragón para su aprobación.

El Proyecto comprende las siguientes actuaciones a cargo del Ayuntamiento:

PAVIMENTACIÓN PLAZA DEL OLMO

Presupuesto: 112.930,45 EUROS

Financiación:

SUBVENCIÓN **CONCEDIDA** DPZ 2008: 78.948,05 EUROS
AYTO: 33.982,4 EUROS

PAVIMENTACIÓN PLAZA DEL ORDINARIO

Presupuesto: 176.706,88

Financiación:

SUBVENCIÓN **SOLICITADA** DPZ 2009: 123.694,81 EUROS
AYTO: 53.012,06 EUROS

EQUIPAMIENTO URBANO

Presupuesto: 31.771,81 EUROS

Financiación:

SUBVENCIÓN **SOLICITADA** DPZ 2009: 22.240,26 EUROS
AYTO: 9.531,54 EUROS

5º.- PLANES DEL AREA DE COOPERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA (POS / PIEL) SOLICITUD DE ACTUACIONES .-

CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA
AREA DE COOPERACIÓN

Se da cuenta de la publicación de las convocatorias de los Planes de Inversiones en Infraestructuras y Equipamientos Locales (PIEL) y del Plan de Obras y Servicios de la Competencia Local (POS) para 2009 y se acuerda, por unanimidad:

Solicitar la inclusión en los citados planes de la Pavimentación de los desglosados del Proyecto de la travesía correspondientes a la Pavimentación de la Plaza del Ordinario y del Equipamiento Urbano en la forma indicada en el punto anterior.

OTRAS AREAS

PLAN DE MEJORA DE CENTROS ESCOLARES RURALES

Actuación solicitada: PINTURA DE LA PLANTA BAJA Y RECREOS DEL COLEGIO

Presupuesto 6.240,80 EUROS

Subvención solicitada 4.368,56 EUROS

PLAN DE GUARDERÍAS Y LUDOTECAS

Actuación solicitada: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MÚSICA

Presupuesto 4.821,00 EUROS

Subvención solicitada 3.374,70 EUROS

PLAN DE INVERSIONES EN OBRAS – EQUIPAMIENTOS SOCIALES

Actuación solicitada: ACONDICIONAMIENTO DE LA ZONA POSTERIOR PARA JARDÍN

Presupuesto 37.456,41 EUROS

Subvención solicitada 26.219,49 EUROS

PLAN DE APOYO A ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL

Actuación solicitada: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INFANCIA, TALLERES Y TÉCNICAS ARTESANALES

Presupuesto 6.300,00 EUROS

Subvención solicitada 3.500,00 euros

PLAN DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO LOCAL

Actuación solicitada: URBANIZACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL 1º FASE. PROYECTO Y MOVIMIENTO DE TIERRAS

Presupuesto 86.250,00 EUROS

Subvención solicitada: 60.375,00 EUROS

AYUDAS A LA FORMACIÓN MUSICAL. BANDAS

Actuación solicitada: GASTOS PROFESORADO

AYUDAS A LA FORMACIÓN AGRUPACIONES CORALES

Actuación solicitada: GASTOS PROFESORADO

CAMPAÑA BANDAS EN MARCHA

Actuación solicitada: GASTOS BANDA DE MÚSICA

PLAN DE OBRAS Y DESARROLLO RURAL

Actuación solicitada: - por determinar -
 Presupuesto EUROS
 Subvención solicitada

CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN

AYUDAS PARA ACTUACIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

BOA Nº 211 .fecha: 16 – 12 – 2008

Actuación solicitada: CONSTRUCCIÓN DE PUNTO DE AGUA PARA DEFENSA CONTRA INCENDIOS

Presupuesto 117.128,17 EUROS

Actuación solicitada: ARREGLO DEL CORRAL DE PICANIDO

Presupuesto 30.0002,52 EUROS

AYUDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS

BOA Nº 214. Fecha: 19-12-2008

Actuación solicitada: CONSTRUCCIÓN DE VESTUARIOS DEL CAMPO DE FÚTBOL

Presupuesto pendiente

9º.- RESTAURACIÓN DEL RETABLO DE SAN BLAS. SUBVENCIÓN CONCEDIDA

Se da cuenta de la notificación de la concesión de subvención por la Diputación Provincial de Zaragoza Planes de Restauración de Bienes Muebles Histórico – Artísticos para la obra de referencia.

	<u>presupuesto</u>	<u>subvención</u>
<u>Anualidad</u> 2008:	2.867,81	1.720,69
2009	5.735,61	3.441,37
2010	2.867,81	1.720,69

10º.- RESTAURACIÓN DE LA FACHADA DE LA CASA CONSISTORIAL 3º FASE

Se da cuenta de la notificación de la concesión de subvención por la Diputación Provincial de Zaragoza Planes de Restauración de Bienes Inmuebles Histórico – Artísticos para la obra de referencia.

	<u>presupuesto</u>	<u>subvención</u>
<u>Anualidad</u> 2008	38.750,00	27.125,00
2009	77.500,00	54.250,00
2010	38.750,00	27.125,00

11º.- ACONDICIONAMIENTO DE TERRENO PARA APARCAMIENTO. SUBVENCIÓN CONCEDIDA.

Se da cuenta de la concesión de subvención por Decreto nº 3863 de fecha 19-12-2008 de la Presidencia de la Diputación de Zaragoza por la que se concede una subvención de 40.000,00 EUROS con destino a " ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS PARA APARCAMIENTO ." Se acuerda, por unanimidad proceder la **ejecución de las obras por el sistema de administración** a cargo de la Brigada de Obras de La Mancomunidad Altas Cinco Villas.

12º.- CONDUCCIÓN DE AGUA DESDE CASTIFERNANDO. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN -

Se da cuenta de la Memoria Valorada redactada por la Arquitecta de la Mancomunidad y se acuerda solicitar subvención para la financiación de estas obras.

13º.- CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL PARA LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES -

Se expone por la Presidencia la conveniencia de incorporar a los Servicios de limpieza municipales a un trabajador / a, a media jornada para atender exclusivamente la limpieza del Colegio y de la nueva Escuela infantil.

A efectos de atender los requisitos de publicidad y garantizar la libre concurrencia en el acceso a los puestos de trabajo en esta Administración, la selección se realizará mediante la tramitación de oferta genérica de empleo al INAEM. También se dará publicidad mediante anuncio en el Tablón Municipal y lugares de costumbre.

14º.- ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL DE UNCASTILLO. SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO.-

Se da cuenta por la Presidencia de que han finalizado las obras de adecuación del edificio de la antigua Portería del Colegio para la nueva Escuela de Educación Infantil de Primer ciclo, para niños de 0 – 3 años, que se han ejecutado por Administración a cargo de la Brigada de la Mancomunidad y que se ha remitido a la Dirección Provincial del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón la correspondiente SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO de este Centro.

Está previsto que las instalaciones puedan estar abiertas el próximo mes de febrero.

15º .- PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. RECURSOS PRESENTADOS.

Se da cuenta de la presentación de los siguientes recursos de alzada contra el acuerdo de 12 de septiembre de 2008 por el que se aprueba definitivamente el Plan General de Ordenación Urbana de Uncastillo:

- **DE MARÍA ESPERANZA MONTURUS LACAMBRA**, solicitando sean declarados terrenos urbanizables la parcela 151, del polígono 26, 104 del polígono 10 y parte de la 172 del polígono 26. Y las parcelas 48 y 87 del polígono 3 no sean declarados no urbanizables especial y se mantengan como rústicos.

-**DE FERNANDO MOLA PASCUAL** - Reiterando alegaciones ya formuladas sobre unidades de ejecución : 1-3 y 5 del Plan General, manifiesta inadecuación entre el planeamiento municipal y el nuevo trazado de la carretera Sádaba – Ayerbe y solicita se ajusten las afecciones de la unidad de ejecución nº 3 e indica que existen errores en la delimitación de las unidades 1y 5 del Plan General.

La Corporación queda enterada del contenido de los recursos presentados.

16º - APROBACIÓN FACTURAS DE GASTOS.-

Se incluyen en el Anexo a la presente acta.

17º.- INFORMES Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA –

La Presidencia pasa a informar al Pleno de los siguientes asuntos relacionados con la gestión municipal:

- FONDO DE INVERSIÓN.- El pasado lunes el Sr. Alcalde de Sos y él mismo se reunieron con el Sr. Subdelegado del Gobierno para consultar la posibilidad de ejecutar las inversiones por el sistema de Administración a través de la Mancomunidad y facilitar de este modo la creación de puestos de trabajo en los propios municipios que la integran. Sin embargo la respuesta fue negativa ya que el Real Decreto Ley que lo regula sólo permite aplicar este sistema de contratación a municipios menores de 200 habitantes.

- APAREJADOR .- se va a tratar entre los asuntos del próximo Pleno de la Mancomunidad la contratación de un Aparejador para la Oficina Técnica de proyectos que estuviera la mayor parte del Tiempo en Uncastillo ya que este año además de las plazas se van a ejecutar las viviendas y será necesario contar con mayores servicios urbanísticos.

.-ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA .- Informa de que ha sido publicado por el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón la ubicación de una Estación de Transferencia de residuos Sólidos Urbanos en Uncastillo en el paraje donde actualmente se ubica la escombrera.

- TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE.- Van muy avanzadas las obras de la Estación de Comunicaciones que se ubicará en Uncastillo. La Estación forma parte de una Red Provincial. No da cobertura solamente a Uncastillo.

CARRETERAS.- Informa de que se van a revestir las cunetas y reforzar el firme de la carretera hacia Sos.

En la de Sádaba – Ayerbe falta la segunda capa de asfalto, no se ha podido hacer por problemas climatológicos pero ya está transitable.

BIENESTAR SOCIAL. Informa de la reunión mantenida con la Excm. Sra. Consejera y en la que solicitó que un Técnico de ese Departamento revisara el Centro de Día de Uncastillo para estudiar el uso más idóneo para las partes del mismo que no están acabadas. También se trató el tema de la Residencia y de su adaptación para personas no válidas ya que las instalaciones presentan deficiencias en este sentido. Asimismo se solicitó agilizar en lo posible la tramitación para poner en funcionamiento en febrero la nueva Escuela Infantil.

VIVIENDAS.- Informa de que se está pendiente de que el Arquitecto tenga los datos de mediciones para poder realizar la modificación del Proyecto debido a los problemas de cimentación que se han puesto de manifiesto en el estudio geotécnico realizado. Estas modificaciones van a suponer un aumento de costes muy considerable y por lo tanto habrá que tratar sobre su financiación con la Diputación General de Aragón.

ASOCIACIÓN EL CUCO Y LONJETA.- Muestra su agradecimiento a las mujeres de esta Asociación por el éxito de la Muestra de Repostería Tradicional y a la Lonjeta por la Jornada de la Matacía.

BANDA DE MÚSICA: Muestra también su satisfacción por los éxitos de sus actuaciones y también los de la Coral. Finalmente también expresa su agradecimiento a la Comisión de Fiestas que está intentando hacer unas Fiestas diferentes y con innovaciones. También pide a los “ Quintos “ un esfuerzo especial para que no se pierdan estas Fiestas Menores de Uncastillo.

18º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- El Alcalde comienza el turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Municipales.-

- **El Portavoz del Grupo PAR, D. Gerardo Fuertes Torrea** interviene y

pregunta **¿ Por qué no se lleva a Pleno la correspondencia ?**

El Sr. Alcalde contesta que como ya le dijo estos temas de solicitudes o escritos de particulares se tratan en las reuniones de Concejales que se celebran cada semana. Si no desea asistir, la Alcaldía no puede hacer nada.

El Sr. Fuertes Torrea manifiesta que se ha enterado a través de la Radio de que se iba a colocar la placa en la plaza en homenaje al que fue Alcalde de Uncastillo, D. Antonio Plano. **¿Por qué no se dijo nada de esto en el Pleno ?**

El Sr. Alcalde contesta que la colocación de la placa estaba aprobada por el Ayuntamiento desde hacer más de dos años y que en un principio no estaba prevista esta fecha pero que como en ella podía asistir un hijo del homenajeado se hizo el acto.

D. Gerardo Fuertes Torrea sigue preguntando: **por qué no se dedicó a todos.**

El Alcalde contesta que porque así lo decidió el Pleno hace más de dos años.

También pregunta el Sr. Fuertes si las fincas en las que se va a hacer la actuación para la que se ha solicitado subvención a Medio Ambiente **¿Son Montes Públicos o de particulares?** y en este último caso **¿ hay autorización de la propiedad ?.**

Contesta el Concejel de Medio Ambiente, D. Antonio Navarro Rived que la actuación del punto de agua se ubica en propiedad particular y que del tema de la autorización se está encargando el Agente Forestal.

Continúa el turno con la intervención del **Portavoz del Grupo de CHUNTA D. Francisco Javier Ríos Cortés** que manifiesta:

- **Agradecimientos:** Se suma a todos los agradecimientos formulados por la Alcaldía.

- **Placa de Homenaje a Antonio Plano:** Manifiesta que aunque puede parecer que él es el que en los Plenos pone de manifiesto lo que el equipo de gobierno hace mal, no es así porque también reconoce lo que éste hace bien, como en el caso de la colocación de la placa de homenaje al Alcalde Plano que fue aprobada por unanimidad de todos los Grupos Municipales.

En el año 2006 se pidieron explicaciones desde la CHA al respecto en el Pleno y el entonces portavoz del Grupo Municipal del PSOE contestó que se haría el acto de homenaje pero "sin bombo ni panderetas".

En el año 2007 una Concejala del Grupo del PSOE volvió a pedir explicaciones en el Pleno y volvió a pedir que se hiciera de una vez.

Por fin, en diciembre del año 2008 se coloca la placa y como ya dijo el Portavoz del Grupo de PSOE en el año 2006 "sin bombo ni panderetas", a las 19,30 horas, sin haberlo anunciado convenientemente como correspondía, y poniendo la Alcaldía como excusa que era porque podía venir un hijo de D. Antonio Plano cuando ya en el año 2006 éste había mostrado su disposición a asistir al acto.

Por todo esto concluye manifestando que el acto fue una "chapuza" realizada con alevosía y nocturnidad y desde luego, algo que la figura del Alcalde D: Antonio Plano no se merecía. Y, respecto a lo indicado por el Portavoz del PAR en este Pleno, el Grupo de CHA también propuso en su día que este acto fuese un homenaje a TODOS los que defendieron la democracia y la libertad en Uncastillo.

- **Subvención INAEM:**- Indica que en febrero de 2008 el Alcalde solicitó de este Organismo subvención para la realización de una Campaña para la Constitución de una Sociedad para el Desarrollo de Uncastillo que fue concedida en junio de ese año. Preguntó si se había hecho algo en el último Pleno y se le contestó que el plazo de justificación no había terminado y que era hasta el 4 – 12 – 2008. Desde entonces pregunta ¿ Qué ha pasado ?

El Concejal D. Alfonso Pemán Samper contesta que se ha desistido porque no se ha considerado el momento oportuno porque no se han conseguido los apoyos necesarios para llevarla a cabo.

Interviene finalmente el **Portavoz del Grupo del PSOE, D. Luis Miguel Frej Varona** que indica:

Acto de Homenaje: Aclara que el acto de homenaje a D. Antonio Plano no fue organizado por el Ayuntamiento sino por la Institución Fernando el Católico, dependiente de la Diputación de Zaragoza y niega que haya existido nocturnidad ni alevosía. Incluso personas del propio partido del PSOE llegaron tarde pero en ningún caso fue responsabilidad del Ayuntamiento.

El Portavoz del Grupo CHA, D. Javier Ríos Cortés, replica: La placa efectivamente se colocó, estuvo una semana y ya no está puesta ¿Que es lo que se ha hecho realmente ? Contesta: “El paripé “.

El Portavoz del Grupo PSOE, D: Luis Miguel Frej Varona, contesta que la placa se colocó provisionalmente para el acto y que actualmente está en la herrería para poder colocarla bien.

También **manifiesta el Sr. Frej** que a él lo que verdaderamente le preocupa es dignificar esta calle.

El Portavoz del Grupo CHA. D. Javier Ríos Cortés contesta al Sr Frej que con esta manera de actuar no se dignifica nada, que se dignifica haciendo bien las cosas.

Continúa el Portavoz del Grupo PSOE, D. Luis Miguel Frej Varona exponiendo al Pleno los siguientes asuntos:

- **Fiestas Septiembre.-** Informa a la Corporación de los gastos soportados por el Ayuntamiento en la celebración de las Fiestas Patronales de Septiembre de 2008. Sobre un coste total de 70.000 €.

El Ayuntamiento ha aportado la cantidad de 32.863,76 €, sin contar con los costes de alquiler, montaje y desmontaje de escenarios y vallado para los encierros.

- **Comisión de Fiestas.-** Se ha creado una nueva comisión de festejos, que ha comenzado con muchas ganas.
La Comisión es consciente de lo que supone para el Ayuntamiento soportar este volumen de gasto en las Fiestas, y es su propósito reducirlo en la mayor cuantía posible.
- **Programa de Fiestas.** Se está preparando ya el Programa de Bañales y el de las Fiestas. El objetivo es que el Ayuntamiento apruebe una aportación fija a la Comisión para que sea ella misma la que gestione los cobros y pagos, asumiendo directamente sólo el Ayuntamiento los gastos imprescindibles.

Prueba de la intención de recaudar el mayor dinero posible por parte de la Comisión es la gestión de la barra de los Bailes que se han celebrado en el Puente de la

Constitución y en Nochevieja, que han salido bastante bien, tanto por lo recaudado como por lo bien organizado que ha estado todo.

En los Carnavales, que se celebrarán el próximo 7 de marzo, se está diseñando un programa de actividades que incluye pasacalles, baile infantil por la tarde y baile con orquesta en el Polideportivo.

- **Banda de Música.** Informa también de las futuras actuaciones de la Banda Municipal de Música y de la Coral:
 - 10 de abril, procesión de Semana Santa.
 - 27 de Junio, Concierto Fin de Curso.
 - 21 de Julio, 50 Caballeros y
 - 8 de Septiembre, Día de la Virgen de San Cristóbal.

A estos conciertos hay que añadir los que se establezcan dentro del programa Bandas en Marcha de la Diputación Provincial de Zaragoza.

El Portavoz del Grupo PAR, D. Gerardo Fuertes Torrea, interviene y manifiesta que sobre el tema del homenaje a D. Antonio Plano, le sorprende mucho que el Ayuntamiento estuviese dispuesto a enviar un taxi para que el Portavoz del Grupo CHA, Sr . Ríos, pudiese asistir y sin embargo, a él, estando en el pueblo, no se le avisase y aún en el caso o de que no estuviera en ese momento, lo correcto es volverle a llamar hasta localizarlo porque no es difícil.

El Portavoz del Grupo PSOE, D. Luis Miguel Frej Varona, contesta al anterior insistiendo en que se trata de un acto organizado desde la Diputación Provincial de Zaragoza, a través de la Institución Fernando el Católico.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día la Presidencia levantó la sesión a las veintidós horas, de todo lo cual yo, como Secretaria doy fe.

VºBº
EL ALCALDE-PRESIDENTE

F. José Luis Abenia Pardos

LA SECRETARIA

F. Mª Rosa Castillo Jaúregui

DILIGENCIA: Uncastillo, a tres de abril de dos mil nueve, la extiendo yo, la Secretaria de la Corporación para hacer constar que la presente Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria, de dieciséis de enero de dos mil nueve, ha quedado extendida en doce folios de la Serie O, números 0097363, 0097364, 0097365, 0097366, 0097367, 0097370, 0097371, 0097372, 0097373, 0097374, 0097375 y 0097376. Doy fé.

LA SECRETARIA

ANEXO AL ACTA

RELACION de facturas que han sido aprobadas por el Ayuntamiento pleno en la sesión celebrada el día 16 / 01 / 2009.

□ FACTURAS DE IMPORTE INFERIOR A 300,51 EUROS APROBADAS POR LA ALCALDIA.

Se da cuenta de la relación de facturas cuyo importe no supera los 300,51, aprobadas por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha: 16-01-2.009 y cuyo importe TOTAL asciende a la cantidad de:

3.056,76 EUROS

□ - RELACION FACTURAS CUYO IMPORTE SUPERA 300,51 EUROS CUYA APROBACION SE SOMETE AL PLENO.-

Se da cuenta de la relación de facturas presentadas desde la última Sesión plenaria celebrada y se acuerda, por unanimidad, la aprobación y pago de las incluidas en la Relación adjunta -

FACTURAS APROBADAS:

RUPRABLAS	410,64
GASOLEOS LA OLIVA	1.098,90
MANCOMUNIDAD ALTAS CINCO VILLAS	2.176,56
MANCOMUNIDAD ALTAS CINCO VILLAS	7.345,80
INJASA.	606,00
ASOCIAC. ENERGIAS RENOVABLES	392,14
GASOLEOS LA OLIVA	1.933,45
EL PERIODICO	841,00
SER. RADIO ZARAGOZA, S.A.	367,08
ADRADA.ES	3.047,98
AYTO. SADABA	357,30
INSTALACIONES LOS BAÑALES, S.L.	3.392,03
PEDRO RAMON FERNANDEZ GALAN	431,10
SOCIEDAD GRAL AUTORES	2.728,08
SOCIEDAD GRAL. AUTORES	615,96
ALFIL ESPECTACULOS	2.175,00

VºBº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

F. José Luis Abenia Pardos

LA SECRETARIA

F. Mª Rosa Castillo Jaúregui